

GUÍA PARA REALIZAR CONCILIACIONES BANCARIAS GU-007

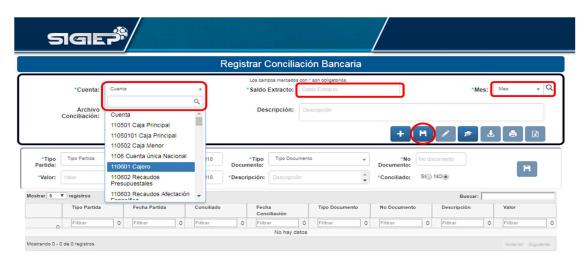
VERSIÓN: 0
CÓDIGO: GU-007
PÁGINA: 1 de 3
FECHA:25/05/2017

OBJETIVO. Indicar los pasos a seguir para realizar la conciliación bancaria por el sistema SIGIEP.

1. Ingresar por el menú GESTÓN FINANCIERA/TESORERIA/ MOVIMIENTOS /Conciliación Bancaria



2. Seleccionar la cuenta a conciliar



- > Si es una conciliación nueva dar saldo del extracto, seleccionar el mes a conciliar y clic en el botón guardar.
- > Si es una conciliación de algún mes que ya se registró, seleccionar el mes a consultar y dar en el botón buscar.

ELABORADO POR:	APROBADO POR:	



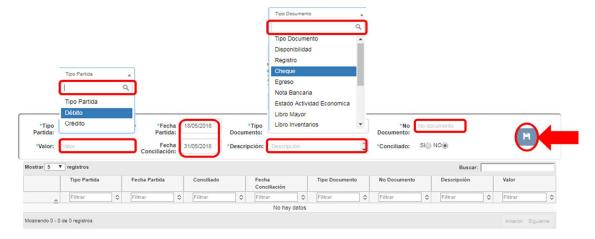
GUÍA PARA REALIZAR CONCILIACIONES BANCARIAS

GU-007





> Si se van a registrar partidas conciliatorias:



- 1. Seleccionar tipo de partida: Debito/Crédito
- 2. Dar fecha de la partida (fecha del movimiento)
- **3.** Seleccionar tipo de movimiento q se está ingresando
- 4. Digitar el valor
- 5. Seleccionar fecha de conciliación del movimiento
- **6.** Dar alguna descripción
- **7.** Seleccionar si se concilia o no; dar guardar.
- Luego dar clic en el botón para conciliar movimientos del periodo. Enseguida se despliega la siguiente ventana

ELABORADO POR:	APROBADO POR:		



GUÍA PARA REALIZAR CONCILIACIONES BANCARIAS GU-007





Presenta las siguientes opciones el botón

para marcar todos los movimientos del periodo

para desmarcar todos los movimientos del periodo

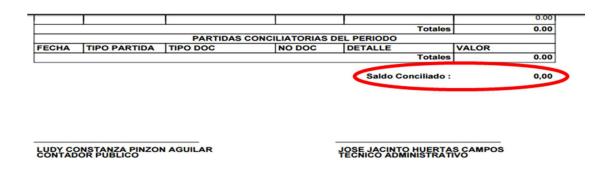
cco	2017000004	31/01/2017	Varios	Recaudos Sin Identificar Cuenta Davivienda Desembolsos	470.000,00	
						\smile

Para marcar de forma individual

> Luego de marcar los movimientos cerrar la pantalla y dar clic en el botón para imprimir la conciliación.



Si al final del formato el valor en saldo conciliado se encuentra 0 la conciliación es correcta.



ELABORADO POR:	APROBADO POR:		